



FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

**FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL**

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 1.

FECHA INFORME: Día: 04 Mes: Septiembre Año: 2025

CONTRATO N°: ORDEN DE COMPRA N° 149402

CONTRATISTA: ENEPLAST LTDA. – NIT. 900.019.737-8

VALOR DEL CONTRATO: TRES MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$3.630.850.00) M/CTE.

FORMA DE PAGO: SE CANCELARÁ CON RECURSOS DEL PAC S SEPTIEMBRE 2025, O 45 DÍAS SIGUIENTES A RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 25 Mes Julio Año 2025

OBJETO DEL CONTRATO:

ADQUISICIÓN DE ELEMENTO DE PAPELERÍA PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL COMANDO AÉREO DE COMBATE NO. 1, SEGÚN FICHA TÉCNICA.

CONTRATO MODIFICATORIO No. 1

FECHA DE FIRMA: 25 DE AGOSTO DE 2025

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION: ELEMENTO ELIMINADO Y ELEMENTO AGREGADO

EL PRESENTE MODIFICATORIO SE REALIZA A SOLICITUD DEL PROVEEDOR VENEPLAST LTDA, TENIENDO EN CUENTA EL COMUNICADO DONDE MANIFIESTA QUE NO ES POSIBLE EL SUMINISTRO EN LA REFERENCIA (GSF01-PEGANTE LIQUIDO X 225GR) EXACTA SOLICITADA, DEBIDO A UN PROCESO DE SALIDA DEL MERCADO POR PARTE DE FABRICANTES Y DISTRIBUIDORES. DE ACUERDO A LO ANTERIOR Y TENIENDO EN CUENTA QUE EL ELEMENTO SOLICITADO INICIALMENTE NO EXISTE EN DICHA PRESENTACIÓN EN EL MERCADO Y UNA VEZ VERIFICADAS LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS OPCIONES PRESENTADAS POR EL PROVEEDOR, LA ENTIDAD ESTABLECE QUE ES VIABLE LA MODIFICACIÓN POR PEGANTE LÍQUIDO X 240GR; RESALTANDO QUE ESTE CAMBIO NO GENERA NINGÚN COSTO ADICIONAL CON LA ENTIDAD.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 25 DE JULIO DE 2025 hasta el 29 DE AGOSTO DE 2025

Porcentaje Avance en tiempo: 100 %

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 100 %

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0 %

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100 %

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)



FUERZA AEROSPAECIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO SE PRESENTARON HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No Sí

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

A LA FECHA NO SE TIENEN HECHOS DE INCUMPLIMIENTO

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No Sí

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No Sí

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

NO SE PRESENTARON FALTAS DE DESEMPEÑO A LOS TERMINOS Y CONDICIONES DEL CONTRATO

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN

(Listar actividades específicas realizadas)

- EL DIA 13 DE AGOSTO PERSONAL DE VENEPLAST LTDA INFORMA QUE LOS ELEMENTOS SE ENTREGARAN EL DIA 15 DE AGOSTO, ASI MISMO SE VERIFICA QUE LOS CODIGOS DE INGRESO YA ESTEN CREADOS EN LA PLATAFORMA.
- EL DIA 15 DE AGOSTO SE SOLICITA CONFIRMACIÓN A VENEPLAST LTDA DE LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS, A LO QUE INDICAN QUE POR CONFUSIÓN DE ELLOS EN LA DIRECCIÓN DE ENVIO POR LO QUE CAMBIA PROYECCIÓN DE ENVIO PARA EL DÍA 19 DE AGOSTO.
- EL DÍA 19 DE AGOSTO SE RECIBE INFORMACIÓN DE LOS DATOS DEL VEHICULO Y CONTACTO DEL CONDUCTOR.
- EL DÍA 20 SE ME INFORMA QUE POR PROBLEMAS TÉCNICOS DEL VEHICULO. NO PUDO LLEGAR HA HACER LA ENTREGA.
- EL DIA 21 DE AGOSTO SE RECIBIERON LOS ELEMENTOS EN SU TOTALIDAD Y SE PRESENTÓ NOVEDAD CON EL ARTICULO PEGANTE LÍQUIDO X 225GR. PARA DAR EL INGRESO AL ALMACÉN TENIA UNA INCONSISTENCIA EL ELEMENTO EN EL GRAMAJE, EL CUAL FUE INFORMADO A VENEPLAST LTDA PARA HACER LAS RESPECTIVAS CORRECCIONES DEL MATERIA, QUIENES INFORMARON QUE ENVIARÁN COMUNICADO POR SALIDA DEL MERCADO DEL ELEMENTO EN GRAMAJE DE 225 GR.
- EL DIA VIERNES 22 DE AGOSTO SE RECIBE POR PARTE DE VENEPLAST LTDA "COMUNICADO CAMBIO DE GRAMAJE ÍTEM 1": CAMBIO DE GRAMAJE ÍTEM 1; QUIENES ARGUMENTAN LO SIGUIENTE:



FUERZA AEROSPAZIAL COLOMBIANA

CÓDIGO:

DE-DEAJU-FR-027

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

VERSIÓN N°:

05

VIGENCIA:

12-12-2024

"... el pegante líquido de 225 gramos solicitado se encuentra actualmente en proceso de salida del mercado por parte de los fabricantes y distribuidores, lo cual imposibilitó su suministro en la referencia exacta solicitada.

Con el fin de dar cumplimiento oportuno a la orden y asegurar la satisfacción de la entidad, se realizó la entrega del pegante líquido de 240 gramos, el cual sobrepasa la especificación mínima requerida en la orden de compra, garantizando las mismas condiciones de calidad, rendimiento y funcionalidad.

Es importante resaltar que este cambio no genera ningún costo adicional para la entidad, ni implica riesgos o afectaciones en sus operaciones internas. Por el contrario, asegura la continuidad y cumplimiento de lo pactado en los términos establecidos."

- EL DÍA 24 DE AGOSTO SE REALIZA OFICIO FAC-S-2025-163566-CI, AL ORDENADOR DEL GASTO SOLICITANDO MODIFICATORIO DE LA ORDEN DE COMPRA 149402, POR EL CAMBIO DE GRAMAJE DEL ÍTEM 1 – "PEGANTE LÍQUIDO"
- EL DÍA 25 DE AGOSTO SE REALIZA MODIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA CON ID SOLICITUD. 458634 Y SE ENVIA EN HORAS DE LA MAÑANA AL CONTRATISTA PARA FIRMA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL REVISOR FISCAL; SE RECIBE EN HORAS DE LA TARDE DOCUMENTO FIRMADO A SATISFACCIÓN.
- EL DÍA 26 DE AGOSTO EL CONTRATISTA INDICA QUE NO HA PODIDO ENVIAR LA FACTURA POR NOVEDAD EN EL SISTEMA INTERNO DE LA EMPRESA PARA GENERARLA
- EL DÍA 27 SE RECIBE FACTURA POR PARTE DEL CONTRATISTA N° DE FACTURA ELECTRÓNICA -ARJ226. DE ACUERDO CON LOS ELEMENTOS ENTREGADOS Y VALOR ACORDE A ORDEN DE COMPRA. ADICIONAL SE TRAMITA ACTA RECIBO A SATISFACCIÓN E INGRESO A ALMACEN DEL MATERIAL.
- EL DÍA 1 DE SEPTIEMBRE SE TRAMITA LOS DOCUMENTOS EN SU TOTALIDAD AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACION PARA EL DE PAGO.

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).

(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

N/A.

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:

(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

SE ENCUENTRA EN TRAMITE EL PAGO DE LA ORDEN DE COMPRA

SEGUIMIENTO A RIESGOS:

"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?"

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

NOMBRE SUPERVISOR:

T2. OTALVARO MORA ANDRES FELIPE

FIRMA:


C.C. No.

1.073.236.830

DEPENDENCIA:

GRUCO 11

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.


	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	X		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	x		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros...	x		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	N.A	N.A	N.A
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	N.A	N.A	N.A
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales	N.A	N.A	N.A

	FUERZA AEROSPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	X		
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas	X		
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario	N.A	N.A	N.A
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	X		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo	X		SE SUBSANO EL CAMBIO DEL ELEMENTO DENTRO DE LOS TIEMPOS
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda	N.A	N.A	N.A